



La Judería de Córdoba, declarada Patrimonio de la Humanidad

El comité de Bienes Culturales de la UNESCO, reunido en Thailandia, aprobó la declaración de la Judería de Córdoba como Patrimonio de la Humanidad.

La declaración de la Judería de Córdoba, constituye una extensión de la zona de la Mezquita.

La decisión adoptada en Thailandia se basa, entre otras consideraciones en entender al casco histórico cordobés como un “destacado ejemplo de un conjunto arquitectónico que destaca una etapa significativa de la historia de la Humanidad”.

El Alcalde de la ciudad, Herminio Trigo, se mostró satisfecho y aseguró que supone para todos los cordobeses *“un reto y un desafío. Nos obliga a afinar mucho más lo que tenemos que hacer, a cuidarlo y a tener especial atención y dedicación al centro histórico de la ciudad.”*